

39488

12 DIC.



39488

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don FLORENCIO BELATEGUI CHURRUCA, en nombre de INDUSTRIAS SAMUR, domiciliada en EIBAR (Guipúzcoa), Bidebarrieta,

por

"MORDAZA UTILIZABLE EN TORNOS, FRESADORAS, TALADROS, ETC."

//////

39488



12 DIC

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad Industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10

La idea que se desea patentar tiene por finalidad proporcionar a la industria en general una mordaza aplicable a diversas máquinas comúnmente utilizadas en talleres, fábricas, etc, la cual ofrece las máximas garantías de eficacia en el cumplimiento de su función.

15

Para dar una idea de las características del Modelo que nos ocupa, se han confeccionado los adjuntos dibujos, en cuya figura primera podemos contemplar una vista de perfil de la mordaza, señalándose con la letra A. un husillo; con la B. la superficie circular donde dicho husillo presiona al perro o pieza móvil C, que constituye una de las bocas de la mordaza; la D. señala la boca opuesta y la E. un tornillo y resorte en espiral destinado a la sujeción de dicha boca; por último, la letra F. de esta figura señala la guía del perro móvil. La figura segunda ofrece un corte transversal del modelo, indicándose con la letra G. un resorte que, cuando la mordaza no ejerce su función, mantiene sus bocas en posición elevada respecto del punto de apoyo. La figura tercera nos muestra una vista del aparato por su parte superior; en ella vemos que la letra H. señala un canal longitudinal; la I. la superficie de contacto del husillo A. con el perro o pieza móvil C; y la J, la guía de dicha pieza móvil, señalada con la C. en la figura primera. En la figura cuarta, se ha repre-

20

25

30

39488

12 DIC 1958



35

sentado un corte vertical de las bocas de la mordaza, señalándose con las letras K. y L. las muescas de que está provista y en la figura quinta un corte horizontal de las mismas piezas, en el que puede verse la muesca M. de que están dotadas igualmente.

40

El funcionamiento del modelo que venimos describiendo es el siguiente:

El objeto que ha de ser trabajado se coloca entre la boca adherida a la pieza o perro móvil C. y la señalada con la letra D, aproximándose la primera hasta realizar el tope necesario y sujetándose fuertemente dicho objeto mediante la acción del husillo A.

45

50

55

Las bocas de la mordaza se sujetan al cuerpo principal de la misma y al perro o pieza móvil, respectivamente, merced a un tornillo y resorte en espiral, según se representa en la figura primera, letra E. Este tornillo se mueve en un canal en corredera, de tal manera que, aunque impide la separación de la boca correspondiente de la pieza a que va unida, permite un pequeño desplazamiento aproximadamente vertical de dicha boca; para ser más exactos, en el sentido ligeramente inclinado del plano de conjunción de las dos piezas. Así, el resorte G. (figura segunda), que normalmente mantiene las bocas en su posición más elevada, cede al hacerse presión con el husillo A, produciéndose un pequeño desplazamiento descendente de dichas bocas y quedando perfectamente sujeta la pieza a mecanizar.

60

La forma de las bocas, en ángulo agudo de 15 grados con respecto a la perpendicularidad del asiento (figura primera), permite sujetar las piezas con una rigidez in-

39488

12 DIC 1933



nigualable por los demás tipos de bocas paralelas.

65 La pieza o perro móvil C, desplazable por el canal longitudinal H. mediante su guía F. de la figura primera y J. de la segunda, es susceptible de girar sobre sí misma, valiéndose de dicha guía, de forma cilíndrica apropiada al objeto, giro que se efectúa en un ángulo limitado por los extremos de la curva I. de la figura segunda (B. en la primera). Este movimiento circular permite poner el perro móvil en posición oblicua a la boca fija opuesta, lo que evidentemente aumenta en grado máximo las posibilidades de sujeción de objetos de forma irregular.

70

75 Las formas de las bocas, señaladas con las letras K, L. y M. de las figuras 4 y 5, permiten la sujeción de piezas especiales en serie.

El accionamiento de esta mordaza puede llevarse a cabo a mano, o por medio mecánico, neumático, hidráulico, etc.

80 Las ventajas de este nuevo tipo de mordaza son evidentes, pues, por una parte, por estar contruídos los asientos de las bocas en ángulo agudo, éstas quedan unidas rígidamente a sus cuerpos respectivos, una vez asegurada la pieza a mecanizar, formando un sólido bloque en cada uno de los dos lados de la mordaza y, por otra, la posibilidad de giro que posee el perro móvil garantiza plenamente la sujeción de cualquier objeto, tenga forma regular o irregular.

85

90 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

39488 12 DIC



NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

95

1ª.- Mordaza utilizable en tornos, fresadoras, taladros, etc, caracterizada porque está constituida esencialmente por una base provista de un canal longitudinal, a lo largo del cual se desplaza una pieza o perro móvil, dotada de giro sobre sí misma, a fin de ofrecer una boca paralela o no a la opuesta de la mordaza, sujeta al cuerpo de la misma, según convenga a la forma del objeto que se ha de trabajar, el cual se sujeta entre dichas bocas merced a la acción de un husillo que presiona al perro móvil.

100

105

2ª.- Mordaza, según reivindicación primera, caracterizada porque las bocas de la misma van sujetas, una al perro móvil y otra al cuerpo del aparato, mediante un tornillo con resorte que se mueve en un canal en corredera, formando la superficie de acoplamiento un ángulo de 15 grados con respecto a la perpendicular del asiento, de tal manera que dicho tornillo permite un ligero desplazamiento de arriba a abajo de las bocas, las cuales se encuentran normalmente en su posición más elevada, merced a la acción de un resorte dispuesto al efecto, cuya presión se vence al sujetarse algún objeto entre las dos bocas, descendiendo ligeramente las mismas y asegurando a la perfección la pieza que se ha de trabajar.

110

115

3ª.- Mordaza, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en las bocas citadas se disponen, si conviene, unas muescas destinadas a la sujeción de piezas especiales en serie.

120

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el

89483 12 DIC



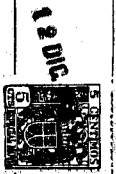
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"MORDAZA UTILIZABLE EN TORNOS, FRESADORAS, TALADROS, ETC."

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos
que se acompañan.

125

Madrid, 12 diciembre de 1.953.-

ALFONSO UNGRIA



Hoja und ca

12 DIC 1958

39488

Fig. 1

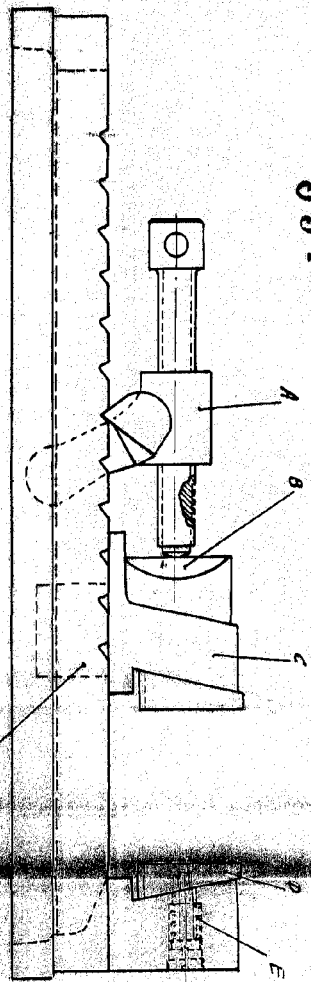


Fig. 2

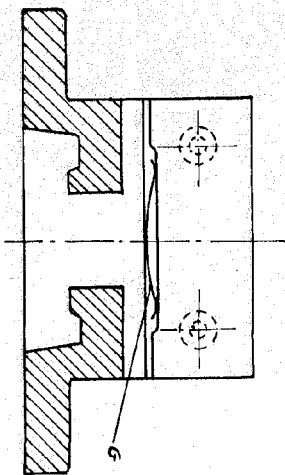


Fig. 3

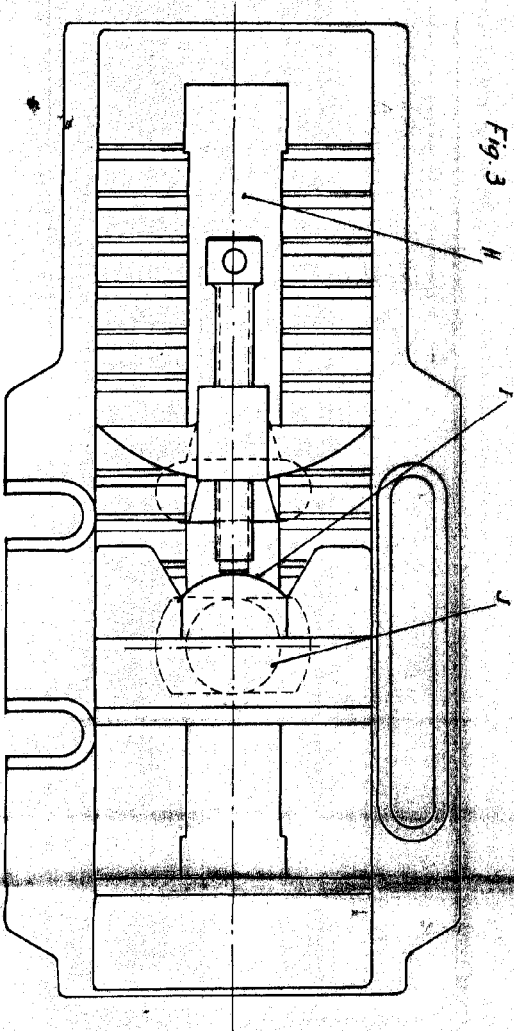


Fig. 4

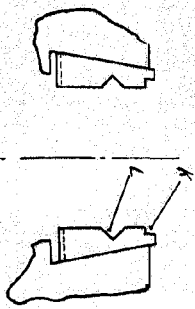
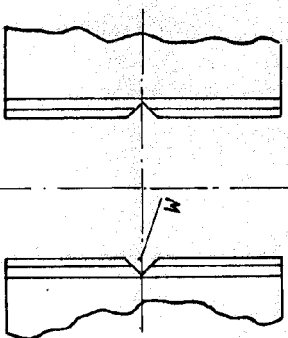


Fig. 5



ESCALA VARIABLE
1:100
INDUSTRIA SAMOR S.A.
DISEÑO TÉCNICO